



Anuncio de formalización

Publicidad de la formalización del contrato número 156/2016 de los “**Servicios Corporativos de Telefonía Fija y Móvil del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife. Lote I: Servicios de Telefonía Fija**” (A-490-2015).

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.
- b) Área que tramita el expediente: Área Tenerife 2030: Innovación, Educación, Cultura y Deportes. Consejería con Delegación especial en TIC y Sociedad de la Información.
- c) Servicio: Servicio Administrativo de Informática y Comunicaciones.
- d) Teléfono: 901 501 901
- e) Fax: 922 239 704

2. Objeto:

- a) Tipo de contrato: Contrato administrativo de servicios.
- b) Descripción del objeto: El objeto del contrato es la prestación de un **Servicio de Telefonía Fija para el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife** (en adelante Cabildo) que debe asegurar unas **comunicaciones de calidad, fácil gestión y que generen el mínimo coste**, en los términos y requisitos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT).
- c) Duración del contrato: El plazo de ejecución del contrato será de DOS (2) AÑOS contados a partir de la culminación de los trabajos comprendidos en la fase de implantación, la cual tendrá un plazo máximo de tres (3) meses.

3. Tramitación, procedimiento de adjudicación:

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento: negociado sin publicidad, en aplicación de lo establecido en el art. 170.a) del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSP).

4. Presupuesto:

- a) Presupuesto base de licitación (IGIC no incluido).- Lote I. Servicios de Telefonía Fija: 682.207,85.- €

5. Formalización:

- a) Órgano de contratación: Consejo de Gobierno Insular del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife
- b) Fecha de formalización del contrato: 26 de diciembre de 2016.
- c) Contratista adjudicatario: UTE: TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U.-TELEFÓNICA MÓVILES DE ESPAÑA, S.A.U., UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, Ley 18/1982 de 26 de mayo y Ley 12/1991, de 29 de abril. Abreviadamente UTE TdE-TME).
- d) Importe de adjudicación (IGIC no incluido): 604.210,66.- €

En Santa Cruz de Tenerife, a 30 de enero de 2017.

Fdo. Consejero de Presidencia, Tecnologías de la Información y Comunicaciones y Movilidad.



Anuncio de formalización

Publicidad de la formalización del contrato número 157/2016 de los “**Servicios Corporativos de Telefonía Fija y Móvil del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife. Lote II: Servicios de Telefonía Móvil**” (A-490-2015).

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.
- b) Área que tramita el expediente: Área Tenerife 2030: Innovación, Educación, Cultura y Deportes. Consejería con Delegación especial en TIC y Sociedad de la Información.
- c) Servicio: Servicio Administrativo de Informática y Comunicaciones.
- d) Teléfono: 901 501 901
- e) Fax: 922 239 704

2. Objeto:

- a) Tipo de contrato: Contrato administrativo de servicios.
- b) Descripción del objeto: El objeto del contrato es la prestación de un **Servicio de Telefonía Móvil para el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife** (en adelante Cabildo) que debe asegurar unas **comunicaciones de calidad, fácil gestión y que generen el mínimo coste**, en los términos y requisitos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT).
- c) Duración del contrato: El plazo de ejecución del contrato será de DOS (2) AÑOS contados a partir de la culminación de los trabajos comprendidos en la fase de implantación, la cual tendrá un plazo máximo de tres (3) meses.

3. Tramitación, procedimiento de adjudicación:

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento: negociado sin publicidad, en aplicación de lo establecido en el art. 170.a) del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSP).

4. Presupuesto:

- a) Presupuesto base de licitación (IGIC no incluido).- Lote II. Servicios de Telefonía Móvil: 275.370,76.- €

5. Formalización:

- a) Órgano de contratación: Consejo de Gobierno Insular del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife
- b) Fecha de formalización del contrato: 26 de diciembre de 2016.
- c) Contratista adjudicatario: UTE: TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U.-TELEFÓNICA MÓVILES DE ESPAÑA, S.A.U., UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, Ley 18/1982 de 26 de mayo y Ley 12/1991, de 29 de abril. Abreviadamente UTE TdE-TME).
- d) Importe de adjudicación (IGIC no incluido): 206.362,86.- €

En Santa Cruz de Tenerife, a 30 de enero de 2017.

Fdo. Consejero de Presidencia, Tecnologías de la Información y Comunicaciones y Movilidad.